ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2018/5461 *Acuerdo Plenario para tramitación de solicitudes de certificados electrónicos, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello electrónico.*

Anuncio

Por acuerdo Plenario de 29-11-18 se aprueba el acuerdo de Encomienda de Gestión entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Pozo Alcón para la tramitación de solicitudes de Certificados Electrónicos de personal al servicio de la Administración, Sede Electrónica y actuación Administrativa automatizada o sello electrónico.

Pozo Alcón, a 11 de Diciembre de 2018.- El Alcalde Presidente, IVAN CRUZ LOZANO.

cve: BOP-2018-5461
Verificable en https://bop.dipujaen.es